

Guardam.

En la Villa de Carauaca En veinte de octubre
 de mill seiscientos y diez y siete se junta el Consejo
 de su Magestad Real. En la sala de las
 Casas de N. S. Sr. Indio. de las Capitanías
 a tratar y conferir las cosas tocantes al Real
 de Dios nro. Sr. en la Realidad de la Republica; Combene
 a Saver el Sr. D. Juan de Alarado Obispo Obispo
 de la N. S. C. de la Real Audiencia de Lima

Don Juan de los Rios Amador

Don Jeronimo de Morúa

Don Martin de Alarado Obispo de Lima

Tan juntos lo el Rey nuestro Señor el Rey Don Carlos V. Rey de Castilla en

que dire de lo que se acordó como para el dho. Rey
 de Castilla de la Real Audiencia de Lima

En cada una que dan lo a la Real Audiencia de Lima

de cada dia una libra y cinco reales de plata

de cada dia una libra y cinco reales de plata

de cada dia una libra y cinco reales de plata

de cada dia una libra y cinco reales de plata

de cada dia una libra y cinco reales de plata

Para el

